

por el mal éxito que hasta ahora ha tenido EL EMPRÉSTITO MEXICANO.»<sup>1</sup> Estas palabras—suprimidas por el Sr. Bulnes—indican claramente que el objeto del Gral. Baranda al ir á los Estados Unidos, es decir, que el objeto de la comisión que le diera el General García, consistía en adquirir armas con fondos del Empréstito mejicano: lo que descarta la suposición de que el Gral. García acudiera al Gobierno americano, el cual era del todo extraño á la percepción y distribución de fondos nacionales mejicanos, como lo eran á todas luces los del empréstito mencionado.

Además, dando cuenta de la llegada á los Estados Unidos del General Baranda, decía el Sr. Romero con fecha 31 de Diciembre de 1865: «Hoy se me ha presentado el general Dn. Pedro de Baranda con una comunicación del general García, en jefe de la línea de Oriente, fechada en Tlacotalpam, el 20 de Noviembre próximo pasado, de la que acompaño copia, en que me comunica que el general Baranda viene como comisionado de la línea de Oriente para hacer presentes sus necesidades y arreglar el modo de satisfacerlas. He hablado ya con el general Baranda y hemos adoptado un plan que nos podrá dar buenos resultados, y del cual hablaré á V. en otra ocasión.»

Las palabras anteriores no dejan duda alguna respecto á que el Gral. Dn. Alejandro García, al enviar á los Estados Unidos al General Baranda, en comisión, para adquirir armas y municiones, no acudió al Gobierno americano, sino al Representante del Gobierno mejicano, quien no podía proporcionar armas ó medios de conseguirlas, sino conforme á las instrucciones de nuestro Gobierno nacional.

El Sr. Bulnes ha ocultado también que al asistir el Gral. Baranda á su entrevista con el Presidente Johnson, y al impetrar de él un auxilio en armas, no llevaba el carácter de comisionado del Gral. García, sino de comisionado de

1 «Correspondencia de la Legación, etc.»—Tomo VII, pág. 336.

Don Matías Romero; y éste, ni era combatiente principal, ni procedía «sin meterse con Juárez.»

En Nota á la que se acompañaba, en calidad de anexo, el *memorandum* del Gral. Baranda, decía el Sr. Romero: «No habiendo recibido respuesta ninguna del general Díaz de León, á la carta que le dirigí hace días llamándole á esta ciudad, con el objeto y por los motivos que manifesté á V. en mi nota número 192 de 15 del actual, y creyendo por otra parte, que el general Baranda que vino á este país con el mismo objeto que el general Díaz de León, era persona, hasta cierto punto, más á propósito para desempeñar EL ENCARGO QUE IBA Á CONFÍAR A AQUEL, supliqué á éste viniera sin retardo á esta ciudad después de haberme puesto de acuerdo con el general Grant.

«Antier por la noche, llegó en efecto á Washington, y en la mañana de ayer fuí con él y su intérprete á ver al general Grant. Nos dijo este general que iría á pedir una cita al Presidente para que hablara con el general Baranda, y que á las tres de la tarde podrían ó ir á verlo juntos ó á saber á qué hora sería la entrevista. A la hora designada volvió el general Baranda con su intérprete, y el general Grant le dijo que el Presidente lo vería hoy á las dos de la tarde y que el general pasaría á mi casa por él.»

Si es disculpable que el general Dn. Pedro de Baranda, sugestionado por la natural influencia de nuestro Ministro en Washington é impulsado por su patriótico afán de adquirir armas para combatir á los invasores, haya seguido las instrucciones del Representante del Supremo Gobierno, es imposible disculpar igualmente á Dn. Matías Romero, por haber hecho aparecer á un general de nuestro Ejército, como un subordinado y como un ignorante; puesto que obraba sin autorización y creyendo que un simple militar, sin carácter diplomático, podía solicitar auxilio de un gobernante extranjero.

El mismo Dn. Matías Romero se ha censurado indirecta-

mente por el encargo ó comisión que diera al general Barranta; pues, con motivo de la petición hecha por el General Cuesta al Gobierno de los Estados Unidos, por medio del Cónsul americano en Tampico, decía dicho Sr. Romero, dirigiéndose á Dn. Sebastián Lerdo: «Este es otro caso en que las autoridades locales de Tampico *han pretendido usar de derechos reservados* EXCLUSIVAMENTE AL GOBIERNO FEDERAL.» Y dirigiéndose á Mr. Seward en igual fecha y con igual motivo, decíale: «Además, si el Gobierno mexicano creyere conveniente *solicitar de alguna manera el auxilio de los Estados Unidos* TENDRÁ QUE HACERLO POR SÍ MISMO Ó POR MEDIO DE PERSONAS ESPECIALMENTE FACULTADAS AL EFECTO, pues con arreglo á la Constitución de México, *corresponde exclusivamente al Gobierno federal*, ENTENDERSE CON LAS NACIONES EXTRANJERAS.»<sup>1</sup>

El General Manuel M. Cuesta sí solicitó auxilio de los Estados, desentendiéndose por ignorancia, no por insubordinación, del Presidente Juárez; pero el General Cuesta no era uno de los *combatientes principales*, y aun suponiendo que lo fuera, es bien sabido que no hace verano, una golondrina.

\* \* \*

A más de asegurar que al General Escobedo le fueron entregadas armas de repetición, dice el Sr. Bulnes en otra de sus páginas lo siguiente con referencia al ilustre vencedor del Imperio: «Dn. Matías participaba *oficialmente* al general Escobedo algunos días después: «Tengo la honra de informar á V. (que ha llegado á mi noticia)<sup>2</sup> de una manera *del todo fidedigna* que este gobierno (el de los Es-

<sup>1</sup> «Correspondencia de la Legación, etc.»—Tomo IX, págs. 242 y 244.

<sup>2</sup> Las palabras encerradas en el paréntesis fueron suprimidas por el Sr. Bulnes, al reproducir las palabras del Sr. Romero, de donde resulta *aparentemente* que si aquí informaba Dn. Matías, de manera *fidedigna*, en sus otros informes, que no expresan esa circunstancia, no debía ser digno de fe.

tados Unidos) ha mandado que se envíen á Brownsville 10 ó 15,000 fusiles con algunas municiones. *Tal vez* llegando dichas armas á la línea del Río Bravo se determinen las autoridades militares de los Estados Unidos á venderlas á cualquier comerciante que las quiera comprar como especulación particular. *Creo* que se venderán á un precio *puramente nominal* y si V. pudiera quedarse con ellas, *estoy seguro* que las conseguiría bajo términos muy ventajosos.

«El General Escobedo contestó: «Por todo esto doy á V. las gracias, Señor Ministro, y *estaré muy pendiente* de que lleguen dichas armas á Brownsville *para comprar las que me sea posible*, NO YA PARA EL EJÉRCITO DEL NORTE, PUES TIENE LAS SUFICIENTES, sino para todos los demás que en el interior de la República combaten por la independencia.»<sup>1</sup>

Los dos pasajes copiados por el Sr. Bulnes y que á nuestra vez acabamos de reproducir no prueban, en manera alguna, que los Estados Unidos nos facilitaran armas, sino tan solo los buenos deseos del Gral. Grant para proporcionárnoslas y la buena disposición del General Escobedo para adquirirlas, no para sus tropas, sino para las que operaban en el Interior.

El empeño del Sr. Bulnes en embrollar esta cuestión de las armas se transparenta aquí más claramente, pues no comentó como debía—ya que pretende hacer crítica histórica—las palabras del Sr. Romero, en esta ocasión tan faltas de *syndéresis*, y ya que, diciendo vagamente en otro lugar, que al General Escobedo le fueron entregadas armas de repetición, sugiere la idea de que éstas eran aquellas que Dn. Matías aseguraba que podían conseguirse en Brownsville á precio nominal: circunstancia, esta última, que el Sr. Bulnes repite á cada paso, como si realmente hubiera acontecido.

<sup>1</sup> «Correspondencia,» 1866, pág. 715.—N. del Sr. Bulnes.

Vamos á examinar—ya que no lo hizo el Sr. Bulnes—la comunicación dirigida al General Escobedo por nuestro Ministro en Washington.

Empieza el Sr. Romero por afirmar que ha tenido noticia *de manera fidedigna*, es decir, como cosa que debe creerse por ser del todo segura, que *el Gobierno americano* había mandado que se remitiesen á Brownsville quince mil fusiles con algunas municiones.

Hemos visto ya que el propio Dn. Matías comunicaba, con fecha 6 de Abril, que el Gral. Grant había escrito, delante de él, una orden al Gral. Sheridan para que situara diez ó quince mil fusiles en Brownsville y que habiéndole preguntado *cómo podríamos posesionarnos de ellas*, contestó-le Grant que *después verían*. Hemos visto que, según comunicó el Sr. Romero, el 8 del mismo, habíale dicho el Presidente Johnson, al despedirse, que no podía darle una respuesta definitiva, que al día siguiente hablaría con el Gral. Grant y *vería lo que se podría hacer*. Y hemos visto, comunicado de igual manera, que tres días más tarde, el 11, supo nuestro Ministro por el Gral. Grant que nada debíamos esperar del Presidente Johnson, y que el mencionado General le dijo, con relación á las armas que había mandado situar en Brownsville, *«que las MANDARÍA vender en venta particular y á precios nominales.»* En consecuencia, de lo que el Sr. Romero había tenido noticia fidedigna, lo que realmente sabía, era que el Gral. Grant y no, como dijo, el Gobierno americano, había mandado que se enviasen á Brownsville los mencionados fusiles; y además el propósito del Gral. Grant de venderlos á particulares á precios nominales.

Sigue el Sr. Romero—diciendo con propiedad, puesto que se basaba en un simple propósito—que *tal vez* llegarían esos fusiles á la línea del Río Bravo, y que *creía* que se venderían á un precio nominal. Y en seguida, con absoluta falta de *sindéresis*, fundándose en un *tal vez* y en un *creo* afirma

que *está seguro* de que el Gral. Escobedo podría conseguir las armas, tantas veces citadas, en términos ventajosos.

El Sr. Bulnes, en buena lógica, al ver que el Sr. Romero no llegó á comunicar que el Gral. Grant había realizado su propósito, debió considerarlo como frustrado; pues dada la prolija minuciosidad de Dn. Matías es imposible que no hubiera dado cuenta de que el Gral. Grant había llevado á cabo su proyecto de vender á particulares y á precio nominal los fusiles en cuestión. Pero aun hay otra prueba más palmaria de que el Gral. Grant no llegó á realizar su propósito y es la siguiente: «La comunicación del Sr. Romero al Gral. Escobedo tiene fecha de 11 de Abril. Ese mismo día fué cuando el Gral. Grant manifestó su propósito y esa misma noche fué cuando se volvió á Nueva York el Gral. Baranda sin «haber adelantado nada» en el asunto de las armas que trataba de adquirir. Si el Gral. Grant hubiera realizado ó tenido siquiera la seguridad de realizar su propósito, es claro que en vez de dejar que el Gral. Baranda, á quien había ayudado con tanto empeño, se volviera desesperanzado á Nueva York por no haber logrado adquirir los cinco mil fusiles, que el Presidente Johnson estaba anente en que se le dieran, es claro, repetimos, que en vez de dejarle volver desesperanzado á Nueva York, le habría hecho ir á Brownsville á que tomase á precio nominal los cinco mil fusiles ofrecidos. Y si se creyere, que ya porque era demasiado visible la personalidad del Gral. Baranda; ya porque las armas enviadas á Brownsville estaban destinados exclusivamente para nuestra frontera; ya por tratarse de que recibiéramos armas, oculta, furtiva, sigilosamente, fué por lo que no pudo el Gral. Grant hacer pasar á sus manos las armas consabidas; si tal cosa se creyere, entonces, ahí está el caso de Dn. Andrés Treviño, substituyendo con ventaja al del Gral. Baranda, para probar que no llevó el Gral. Grant su propósito al terreno de la práctica. Treviño era un comerciante, cuya personalidad pasaría inadvertida, y las armas

que trataba de comprar deberían ser llevadas precisamente á nuestra frontera. Hallábase, por tanto, en las mejores condiciones para adquirir en Brownsville, como particular y á precio nominal, los fusiles enviados á esa ciudad con propósito de venderlos en dichas condiciones; y, sin embargo, cuando el 26 de Abril llevóle Dn. Matías Romero á ver al Gral. Grant para hacer que éste le prestara su influencia, entonces, es decir, apenas quince días después de que Dn. Matías conociera el mencionado propósito, entonces, el vencedor de Richmond hizo que Treviño solicitara del Ministro de la Guerra la venta de unas armas, en vez de enviarle á Brownsville para que recogiera los fusiles, que él mismo había pensado mandar que se vendieran á precios nominales.

Todo esto lo sabe el Sr. Bulnes y debió decirlo en su calidad de historiador crítico; pero se lo comulgó, porque de otra manera no habría podido venir repitiendo su falsa cantinela de que el Gobierno americano, por interpósita persona, facilitó armas á nuestros patriotas á precios nominales.

También dice S. S., á páginas 369, que los Estados Unidos dieron considerable apoyo al General Escobedo, cuando estableció el sitio de Matamoros. Basta saber el escrupuloso empeño puesto por Seward para no violar en contra de los franceses la neutralidad ofrecida, para desechar tan absurda conseja, propalada por Niox y por Gaulot y admitida sin examen por el Sr. Bulnes.

Nótase en «El Verdadero Juárez» cierto afán de apocar al Gral. Escobedo y al Ejército del Norte. ¡Afán inútil! Ahí están los hechos, marcando, con su muda pero incontrastable elocuencia, que el Gral. Escobedo fué el único que dotara á sus tropas de un armamento superior al del mismo Ejército francés. La victoria de Sta. Gertrudis puso en manos del General Escobedo un rico botín, que le permitió adquirir con dinero contante y sonante, esas carabinas Spencer de 8 tiros y esos rifles Winchester de 16, que fue-

ron la admiración y el terror de sus enemigos, y que, unidos á la severa disciplina y al valor heroico de sus soldados, hicieran del Ejército del Norte el elemento de triunfo, que en el sitio de Querétaro, trocara en derrotas las efímeras primordiales victorias del impetuoso y arrojado General Miramón, y redujera á la impotencia, allí mismo, á la flor y nata del Ejército imperial!

\*  
\*  
\*

El Sr. Bulnes ha logrado envolver en las redes de su embrollo artificioso al Sr. Dn. Genaro García; pues sólo así se explica que escritor tan erudito y que dispone de tan rica y variada información, haya caído en el error que difunden las siguientes palabras suyas: «Volviendo al Sr. Juárez forzoso es convenir que tuvo razón para no suspender sus gestiones patrióticas por las palabras poco sinceras que Mr. Seward dijo en 1866 al Sr. Romero, palabras que muy pronto vinieron á desmentir los hechos, pues á pesar *de que los Estados Unidos proporcionaron al Sr. Juárez DINERO, ARMAS, MUNICIONES Y VESTUARIO*, el pago no tuvo que hacerse ni con Estados ni tampoco con acres de tierra mineral.»<sup>1</sup>

Hemos tratado con tanto detenimiento la cuestión de las armas, municiones y vestuario, conseguidos en el mercado de los Estados Unidos, pero no proporcionados por su Gobierno, que sería del todo redundante añadir una sola palabra más. En cuanto al dinero, la insignificante suma de cinco mil cuatrocientos pesos, producto único de los bonos vendidos y no cambiados por artículos de guerra, fué también entregada por particulares que, con la esperanza de que dichos bonos fueren garantizados por los Estados Unidos, creyeron hacer un bonito negocio.

<sup>1</sup> «Juárez—Refutación á Dn. Francisco Bulnes», pág. 145.

Nó! no nos facilitaron los Estados Unidos, para ayudarnos á vencer á la Infidencia y á la Invasión, ni un solo peso ni una sola arma, ni un solo combatiente. ¡Así lo dijimos desde un principio y así lo hemos comprobado plenamente después!

El Sr. Hines ha logrado en volver en las redes de su em-  
brota artificio al Sr. Dn. Francisco García; pues sólo así se  
explica que escriba tan erudito y que disponga de tan rica  
y variada información, para calificar el error que dilataban  
los señores palabras suyas. Volviendo al Sr. Juárez  
toroso es convenir que tuvo razón para no suspender sus  
gestiones patrióticas por las palabras poco sinceras que  
Mr. Seward dijo en 1866 al Sr. Romero, palabras que muy  
pronto vinieron á demostrar los hechos, pues á pesar de que  
los Estados Unidos propusieron al Sr. Juárez DÍJERON AN-  
tes, negociaciones y vestuario, el pago no tuvo que hacer-  
se ni con Estados ni tampoco con otros de tierra interior.

Hemos tratado con tanto detenimiento la cuestión de las  
armas, municiones y vestuario, consignados en el mercado  
de los Estados Unidos, pero no proporcionalados por su Go-  
bierno que sería del todo redundante añadir una sola pala-  
bra más. En cuanto al dinero, la insignificante suma de  
cuatro mil cuatrocientos pesos, producto único de los donos  
vendidos y no recibidos por artículos de guerra, los tam-  
bién entregada por particulares por la escasez de  
que dichas donos fueren garantizadas por los Estados Uni-

1 Juárez--Relación de Dn. Francisco Hines, pag. 149.

del Sr. Hines, recibidos en 1866, Ocho mil 11 de Noviembre  
truximos pasados. Sentimos mucho que la cantidad de es-  
tas armas no sea suficiente para cubrir los gastos de esta guerra  
que hacen relación á nuestros negocios, y en este caso tam-  
bién nos vemos obligados á hacer extracciones futuras de  
nuestro Ejército, para cubrir la falta de oportunidad para re-  
poner lo que en otros tiempos se ha perdido y lo que todo el mundo se  
depara esto es para la guerra con franceses en México era  
una parte insignificante de la cantidad de 500,000 y más que se  
quiso de parte de los Estados Unidos, para cubrir los gastos de guerra.

X

Conclusión.

Al poner de relieve el frío é inhumano egoísmo de la política de Seward, que el Sr. Mariscal tratara de convertir en generosa protección norte-americana, no hemos aportado á la ciencia histórica el descubrimiento de verdades, ocultas y desconocidas, sino restablecido, sencillamente, en toda su pureza esas mismas verdades que un antipatriótico yanquismo pretendía velar para ocultarlas y desfigurar para desconocerlas.

En los mismos Estados Unidos, á raíz de los mismos sucesos y ante el mismo Sr. Mariscal, fué conocido, y no sólo conocido, sino censurado también el indebido egoísmo que hoy arranca laudatorias y agradecimientos al actual Secretario de Relaciones.

Hase visto ya el notable testimonio de Mr. Barney que cierra la segunda parte de este estudio. Véanse ahora otros notabilísimos testimonios del conocimiento y de la censura á que acabamos de referirnos.

En la «Circular de la Legación n.º 11»—destinada á dar á conocer en nuestro país, en Sud-América y en una parte de Europa la esencia del Mensaje Presidencial de 3 de Diciembre de 1866—decía Dn. Matías Romero, con referencia á los partes parciales contenidos en el del Gral. Grant, lo siguiente: «El más notable de esos partes es el del gene-